

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78

HUMANES DE MADRID

CONTRATACIÓN

Observado error procedimental en el expediente de contratación de “Asistencia para el descubrimiento de nueva riqueza imponible municipal y de colaboración en la función recaudatoria derivada de la misma”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53, de fecha 4 de marzo de 2010, se deja sin efecto el mismo.

Humanes de Madrid, a 5 de marzo de 2010.—El alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

(01/912/10)